



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TIBIRITA, CUNDINAMARCA
Carrera 4 N° 4-25 Tel. 310 216 6088
Email jrmpaltibirita@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 007
ENERO 31 DE 2020

PROCESO	N° RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
PERTENENCIA	2019 00092	GABRIEL DE LA DOLOROSA MARTÍN ALFONSO	LILIA DOLORES MARTÍN DE VALBUENA Y OTROS	ADMITE DEMANDA	30/01/2020
DIVISORIO	2018 00036	LILIA DOLORES MARTÍN DE VALBUENA	GABRIEL DE LA D. MARTÍN ALFONSO Y OTROS	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA	30/01/2020

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Tibirita, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy treinta y uno (30) de enero de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


YULI PAOLA CONTRERAS SANCHEZ,
SECRETARIA